NUMERO EXTRAORDINARIO

Tomo XIX La Paz, B.California Sur. Noviembre 27 de 1992 No. 53

BOLETIN OFICIAL

DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LAS LEYES Y DEMAS	DIRECCION	
Disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de publicarse en este periodico	La Secretaria General de Gobierno	Correspondencia de Segunda Clase Registro DGC Num 014 0083 Caracteristicas 315112816

TABLA DE VALORES CATASTRALES

REAVALUO 1993

VIIH AYUNTAMIENTO

MUNICIPIO DE LA PAZ BAJA CALIFORNIA SUR

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

SECRETARIA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA SUR

EJECUTIVO

LIC. VICTOR MANUEL LICEAGA RUIBAL, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 79 FRACCION II, XXIII Y XLIV DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, ARTICULOS 4 Y 7 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR; Y

C O N S I D E R A N D O:

PRIMERO:- QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO CONVOCO A DIVERSOS ORGANISMOS, PARA QUE NOMBRARAN SUS REPRESENTANTES ANTE LA COMISION TECNICA DE CATASTRO, CON EL OBJETO DE REESTRUCTURAR LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENOS Y CONSTRUCCIONES CONJUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, QUE ESTAN SIENDO APLICADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO CONFORME AL REAVALUO DE LA PROPIEDAD RAIZ, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 1° DE ENERO DE 1990.

SEGUNDO:- QUE EN ASAMBLEA CELEBRADA EL DIA 18 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, FUE INSTALADA LA COMISION TECNICA DE CATASTRO DEL ESTADO.

TERCERO:- QUE EN EL SENO DE LAS REUNIONES EFECTUADAS POR LA COMISION TECNICA DE CATASTRO, CONJUNTAMENTE CON LAS AUTORIDADES DE CATASTRO, LOS DIAS 18, 19 Y 25 DE JUNIO, 2 Y 9 DE JULIO, POR ACUERDO DE ASAMBLEA FUERON AUTORIZADAS LAS TABLAS DE VALORES CATASTRALES UNITARIOS PARA TERRENOS Y CONSTRUCCIONES PARA EL ESTADO, QUE FUERON ENVIADOS AL EJECUTIVO A MI CARGO PARA EFECTOS DE SU APROBACION, POR LO QUE EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME OTORGA LA FRACCION II DEL ARTICULO 79 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 12, 13 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE CATASTRO PARA LOS

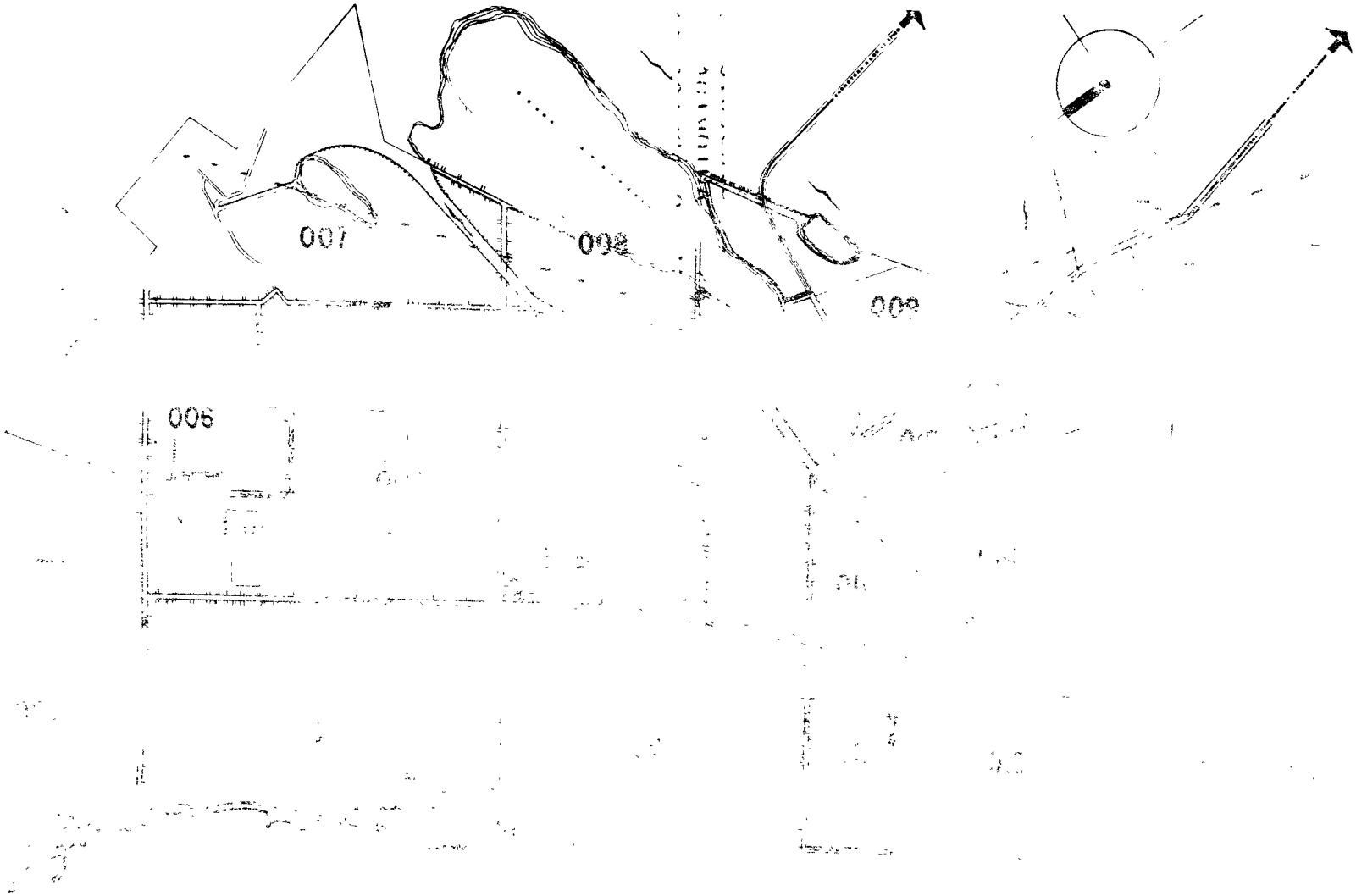

PLANO INDICATIVO DE ZONAS CATASTRALES DE LA CIUDAD DE

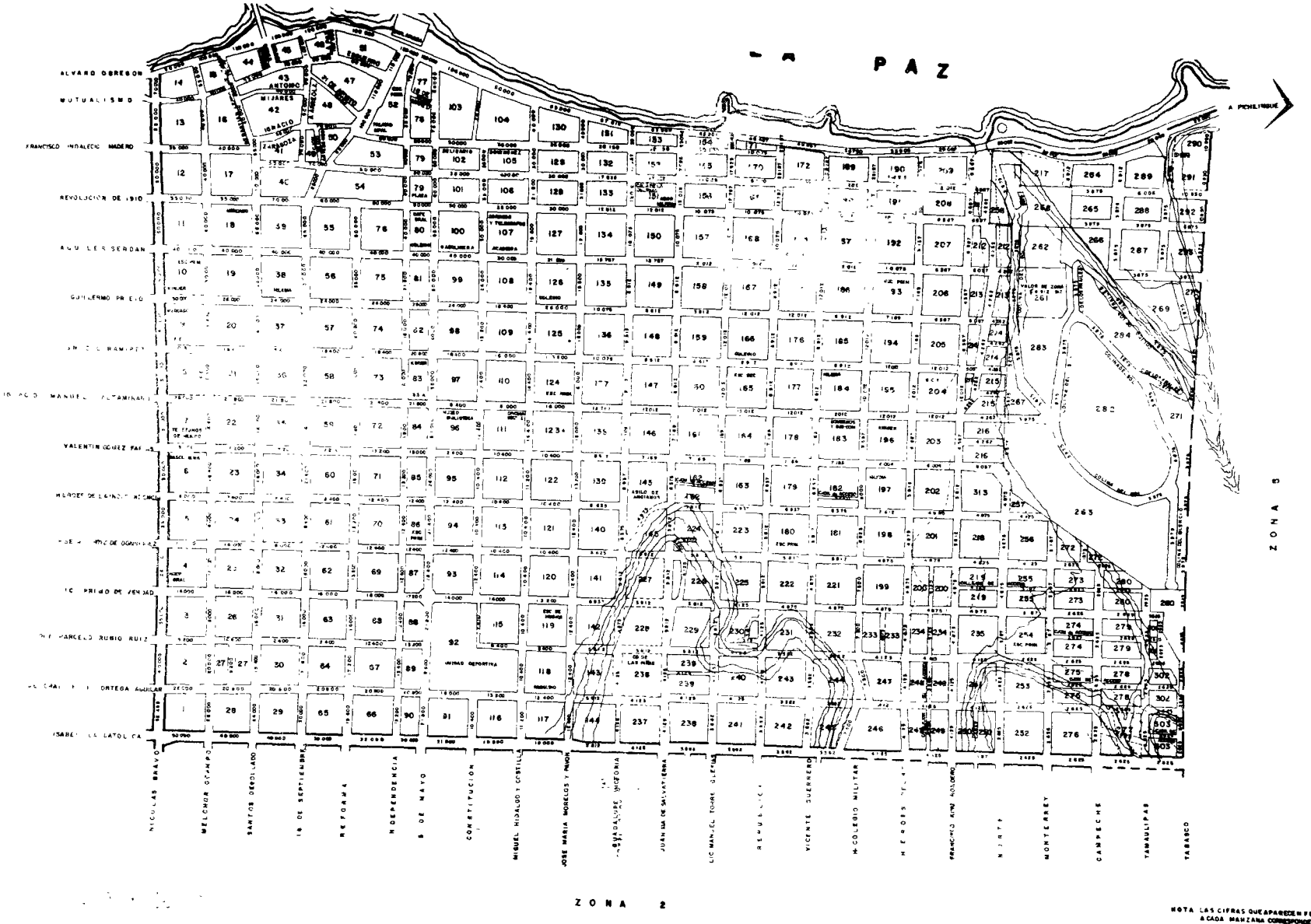

NOTA LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR m² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LA PAZ

VALORES CATASTRALES DE

LA PAZ

ESCALA	ZONA
1:5000	
FECHA	
JULIO DE 1992	001

COMISION TECNICA DE CATASTRO

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL SRIO DE FINANZAS DEL ESTADO — EL SRIO DE A.H. y O.P.E. — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACION DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQ. CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQ. DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SERV. PUBLICOS — EL DIRECTOR DE CATASTRO

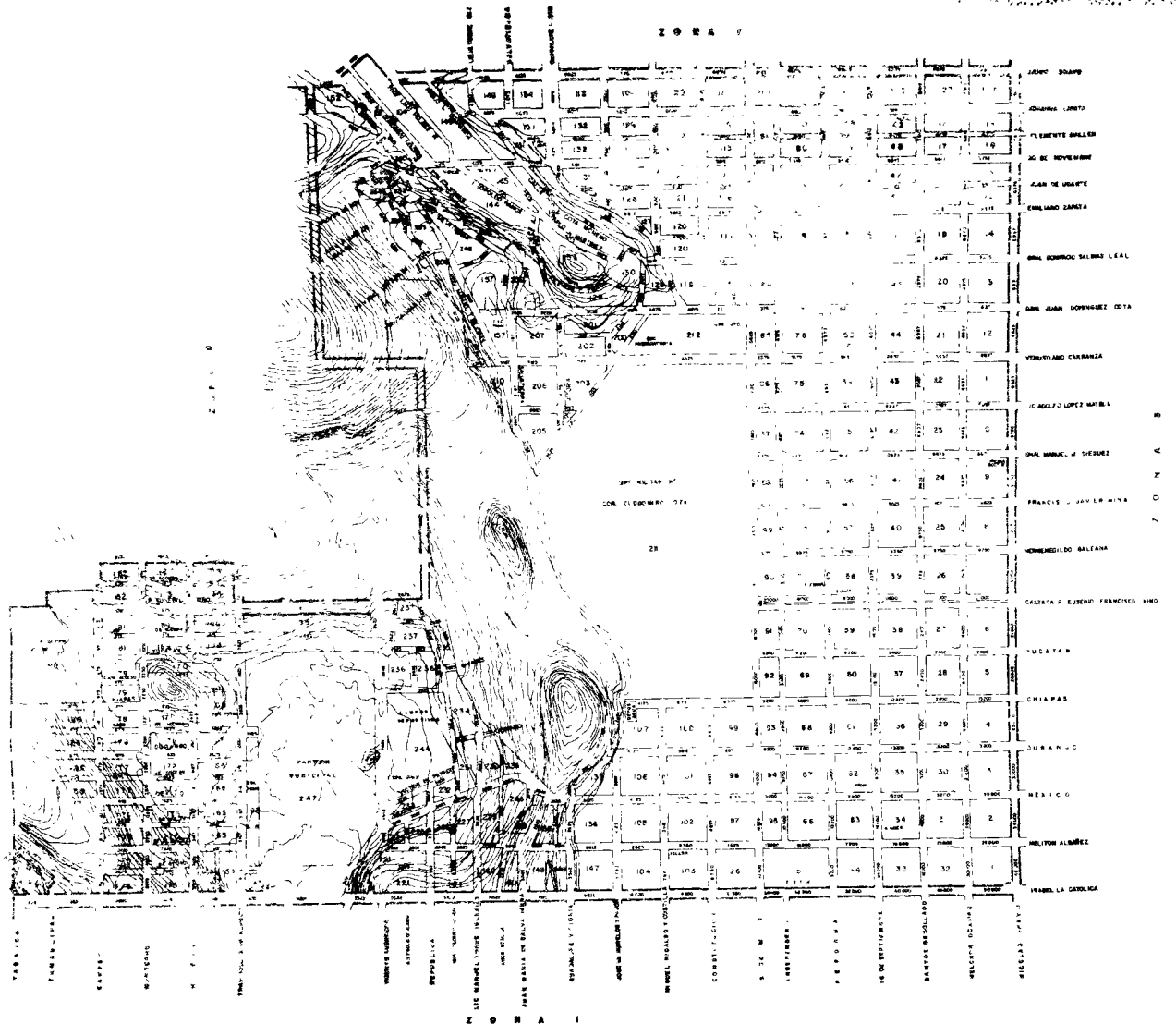
ZONA F
ZONA B
ZONA E
ZONA I
JUAN DE UGARTE
EMILIANO ZAPATA
GRAL. DOMINGO SALINAS LEAL
GRAL. JUAN DOMINGUEZ COTA
VENUSTIANO CARRANZA
LIC. ADOLFO LOPEZ MATEOS
GRAL. MANUEL J. OSUNA
FRANCISCO J. JAVIER MINA
HERMENEGILDO GALEANA
CALZADA P. EJIDO FRANCISCO MINO
YUCATAN
CHIAPAS
DURANGO
MEXICO
MELITON ALBAÑEZ
ISABEL LA CATOLICA
PARTERE MUNICIPAL
247
28
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MUNICIPIO DE LA PAZ
VALORES CATASTRALES DE
LA PAZ
ESCALA 1:5000
FECHA JULIO DE 1982
ZONA
002
COMISION TECNICA DE CATASTRO
AUTORIDADES DE CATASTRO

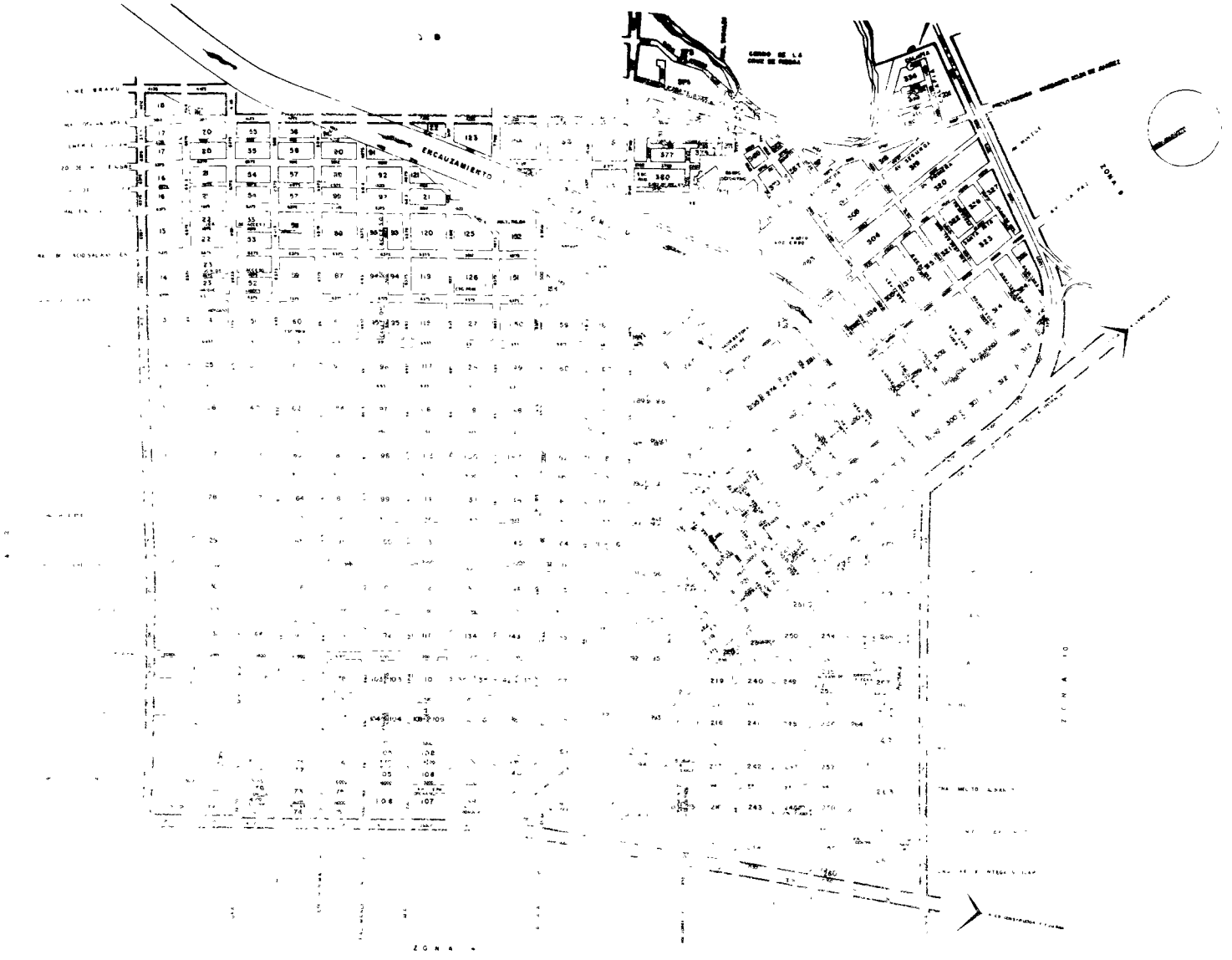

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LA PAZ

VALORES CATASTRALES DE

LA PAZ

ESCALA 1:5000

FECHA JULIO DE 1992

ZONA 003

COMISION TECNICA DE CATASTRO

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO — PRESIDENTE MUNICIPAL — EL SRIO. DE FINANZAS DEL ESTADO — EL SRIO. DE A.H.U.O.P.E. — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACION DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ING. CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQ. DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE ASENTAMIENTOS HUM. OBRAS Y SERV. PUBLICOS — EL DIRECTOR DE CATASTRO

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE **LA PAZ**	ESCALA 1:5000 FECHA JULIO DE 1992	HOJA 004

COMISION TECNICA DE CATASTRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL SRIO. DE FINANZAS DEL ESTADO — EL SRIO. DE A.M.J.O.P.E. — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACION DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQ. CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQ. DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	ESCALA 1:4000 FECHA JULIO DE 1992	HOJA 005

COMISION TECNICA DE CATASTRO

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL SRIO. DE FINANZAS DEL ESTADO — EL SRIO. DE A.N.I.O.P.E. — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUACION DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGS. CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQS. DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y BIENES PUBLICOS — EL DIRECTOR DE CATASTRO

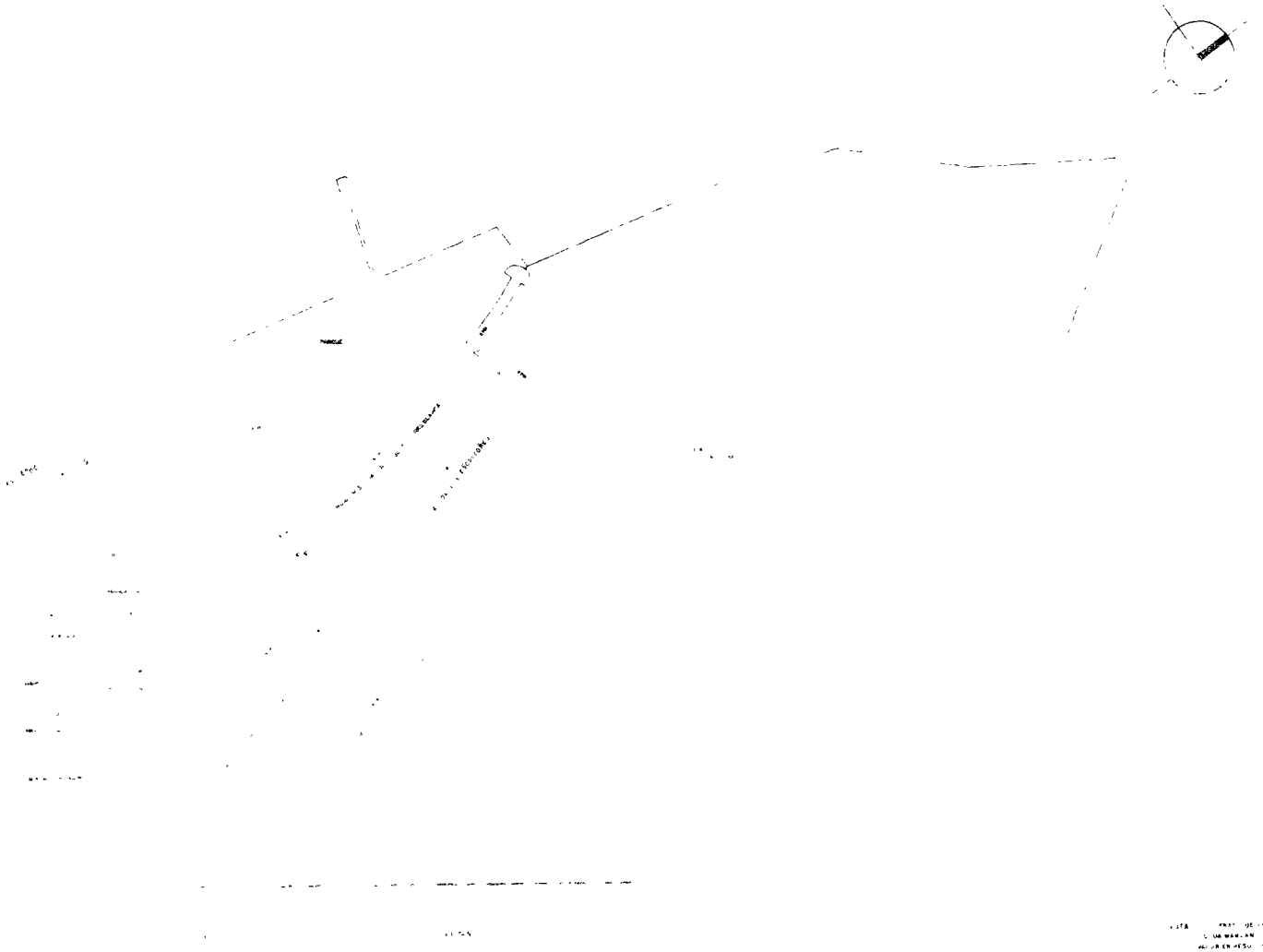

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	ESCALA 1:2,000 FECHA JULIO DE 1992	ZONA 005 - A

COMISION TECNICA DE CATASTRO	AUTORIDADES DE CATASTRO
EL GOBERNADOR DEL ESTADO · EL PRESIDENTE MUNICIPAL · EL JEFE DE FINANZAS DEL ESTADO · EL JEFE DE AYUNTAMIENTO · EL DIRECTOR DE CATASTRO · POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, GEOGRAFIA E INFORMATICA · POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO · POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO · POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO	EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. · EL PRESIDENTE MUNICIPAL · EL TESORERO MUNICIPAL · EL DIRECTOR GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS · EL DIRECTOR DE CATASTRO

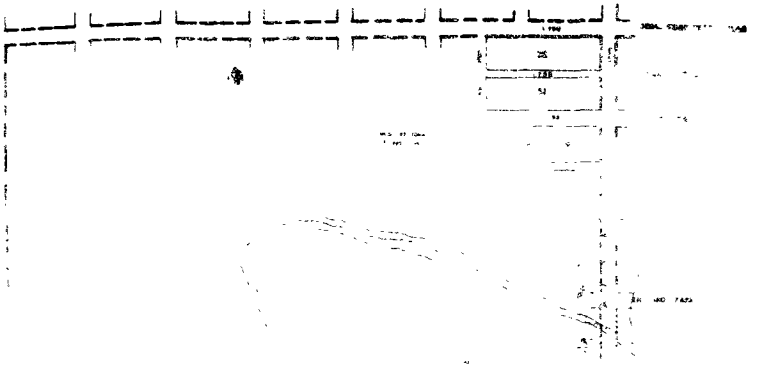

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		LA PAZ	ESCALA 1:100 FECHA JULIO DE 1992	006

COMISION TECNICA DE CATASTRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL VOCAL DE LA CAMARA DEL ESTADO — EL DIRECTOR DE CATASTRO DEL INSTITUTO MEXICANO DE VIVIENDA DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL

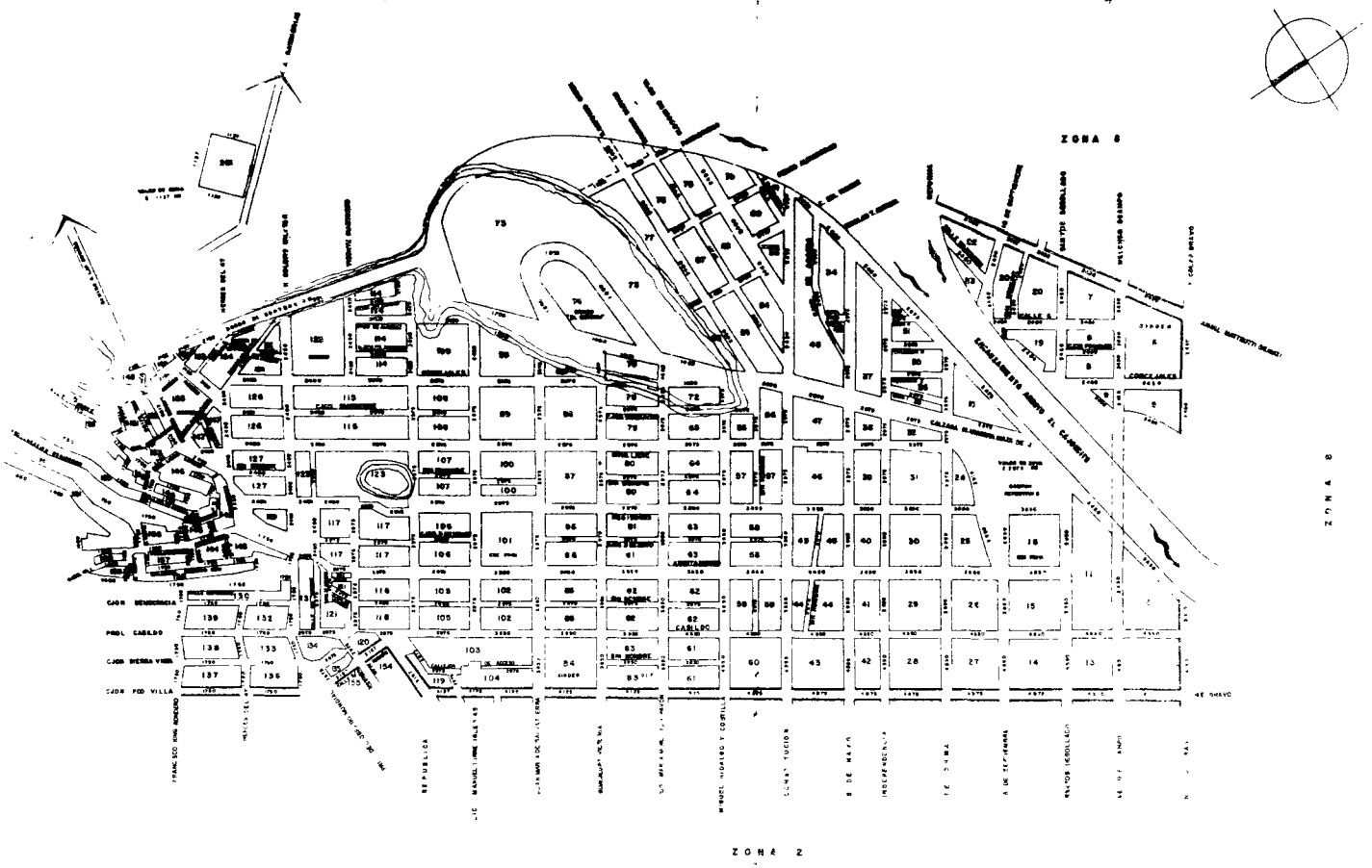

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN PEGADAS A CADA ELEMENTO CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M2 DE TERRENO

ESTADO DE CALIFORNIA MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	ESCALA 1:4000 FECHA JULIO DE 1991	ZONA 007
COMISION TECNICA DE CATASTRO		AUTORIDADES DE CATASTRO	

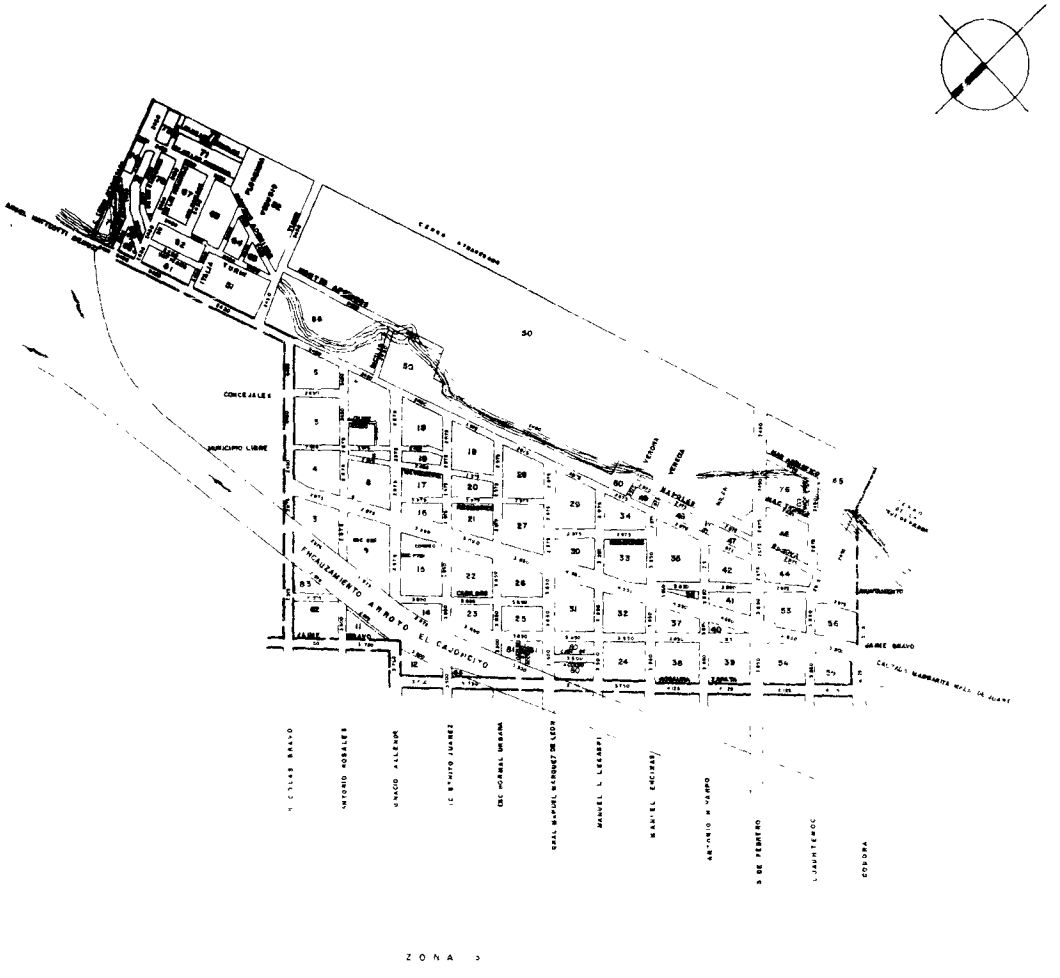

NOTA: [illegible] A CADA MANZANA CORRESPONDE EL [illegible] TERMINO

ESTADO DE BAJA [illegible] MUNICIPIO DE [illegible]	VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	1:5000 JULIO DE 1992	008
COMISION [illegible]	[illegible] RO	AUTORIDADES [illegible] CATASTRO	

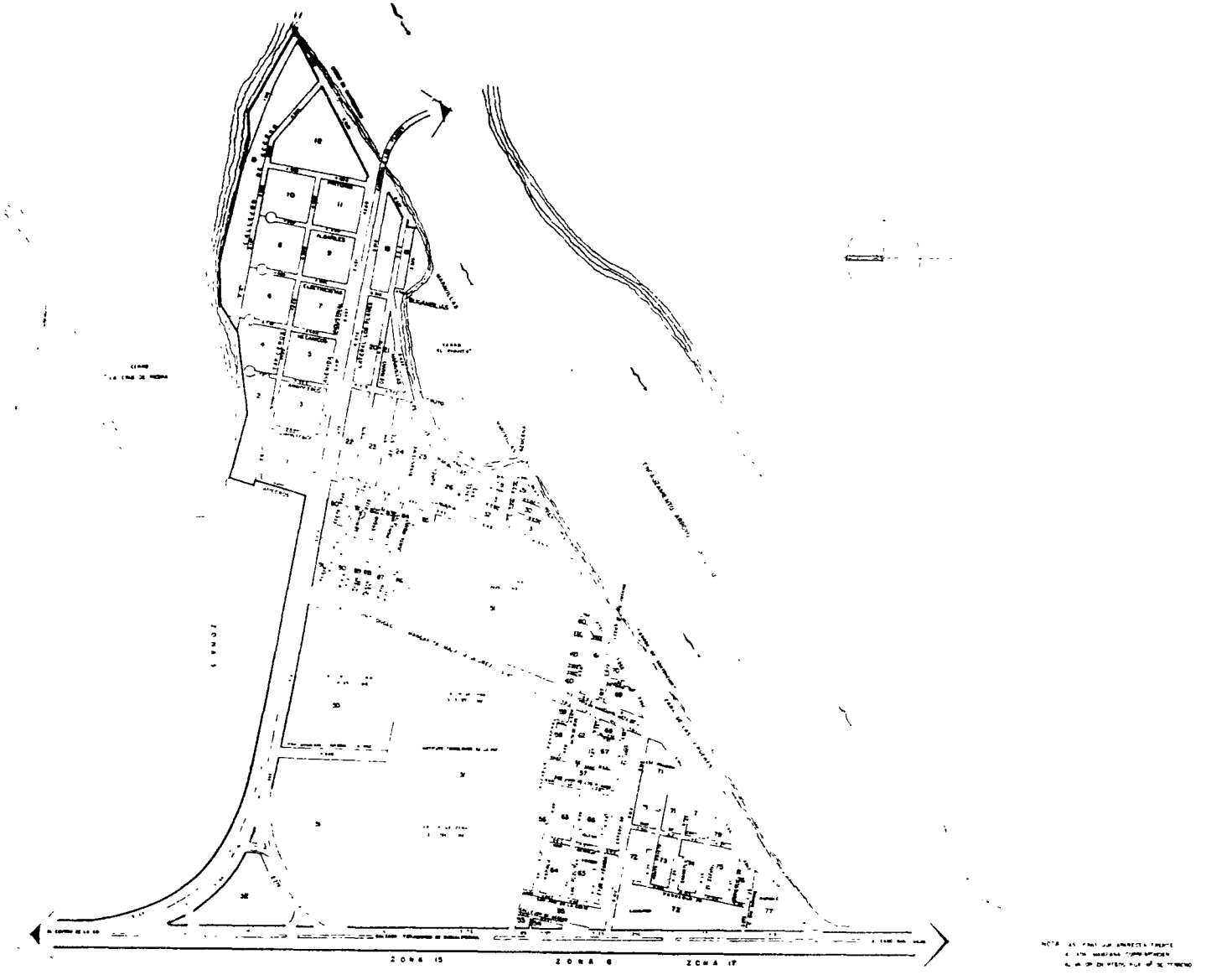

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	ESCALA 1:4000 FECHA JULIO DE 1992 009

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

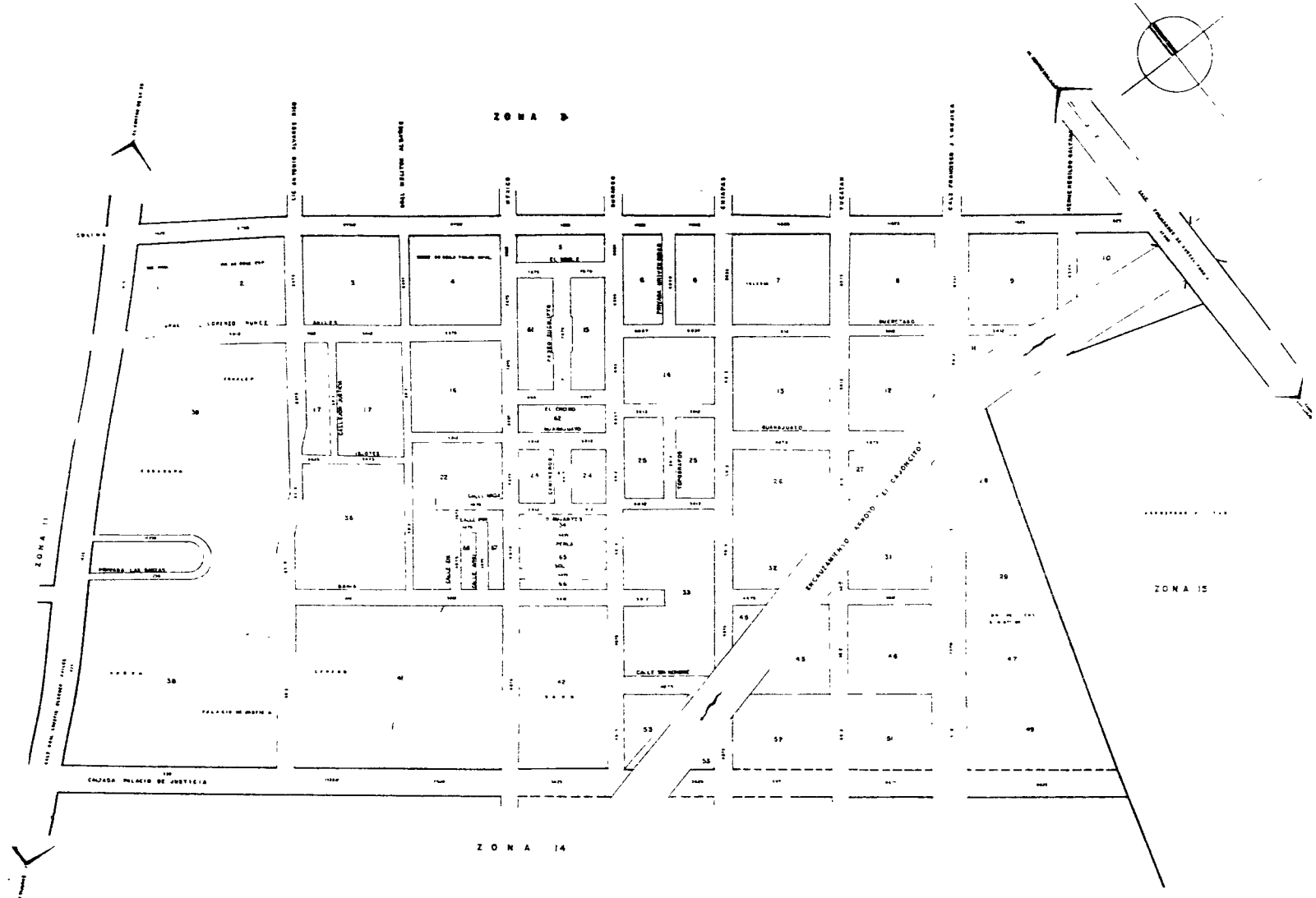

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO.

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	ESCALA 1:2000 FECHA JULIO DE 1992	ZONA 010

COMISION TECNICA DE CATASTRO

EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL JEFE DE FINANZAS DEL ESTADO — EL JEFE DE AVALUOS — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO MEXICANO DE VALUADORES DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO — EL COLEGIO DE ARQ. DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS HUMANOS Y BIEN PUBLICO — EL DIRECTOR DE CATASTRO

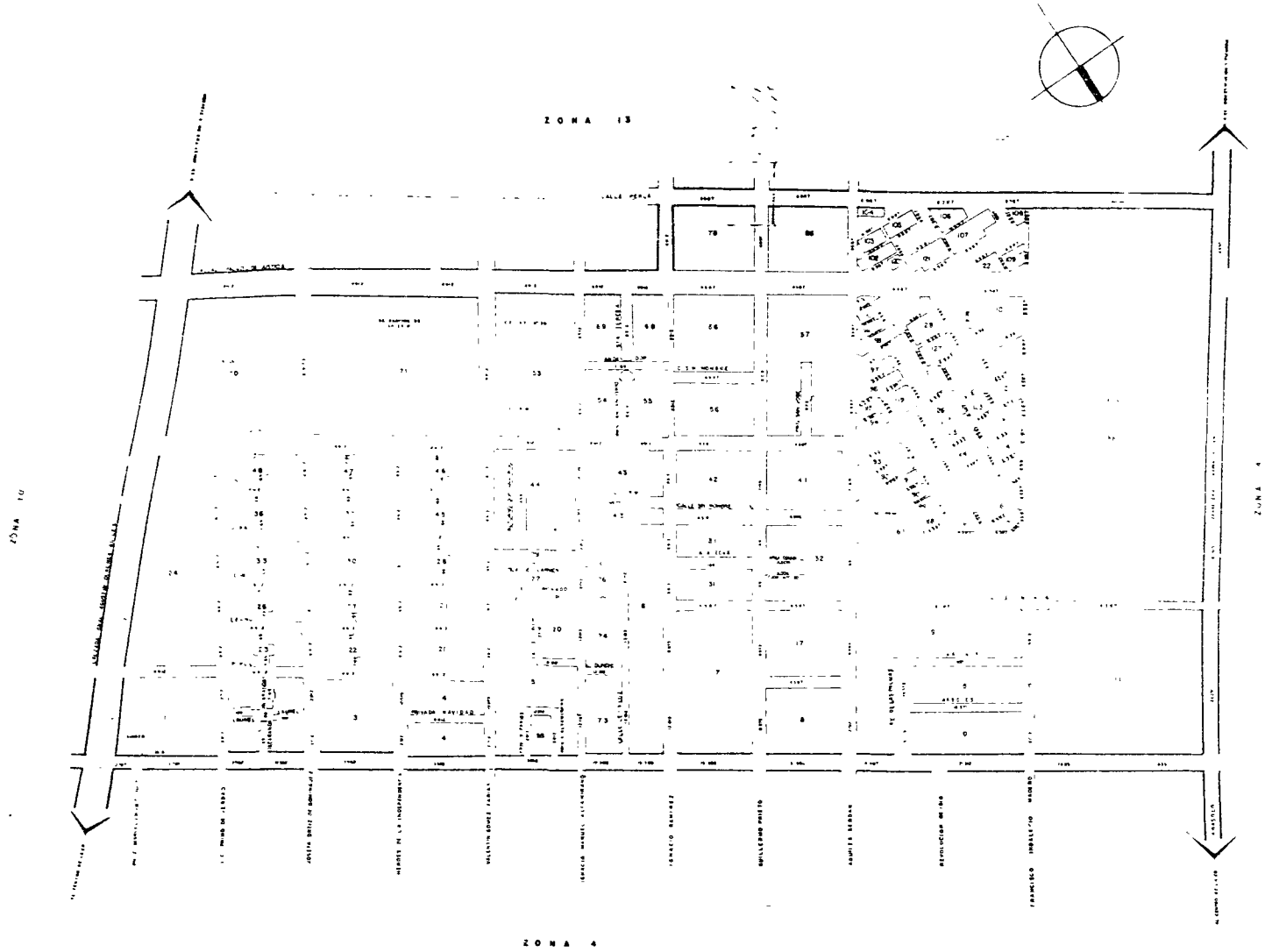

NOTA: LAS CIFRAS DE ANAQUEL FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDERAL VALDRAN VALORES POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	ESCALA 1 : 2 500	
		FECHA JULIO DE 1992	011

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

ESCALA 1:7500

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		LA PAZ	1:5000 JULIO 1992 / 012 y 013

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

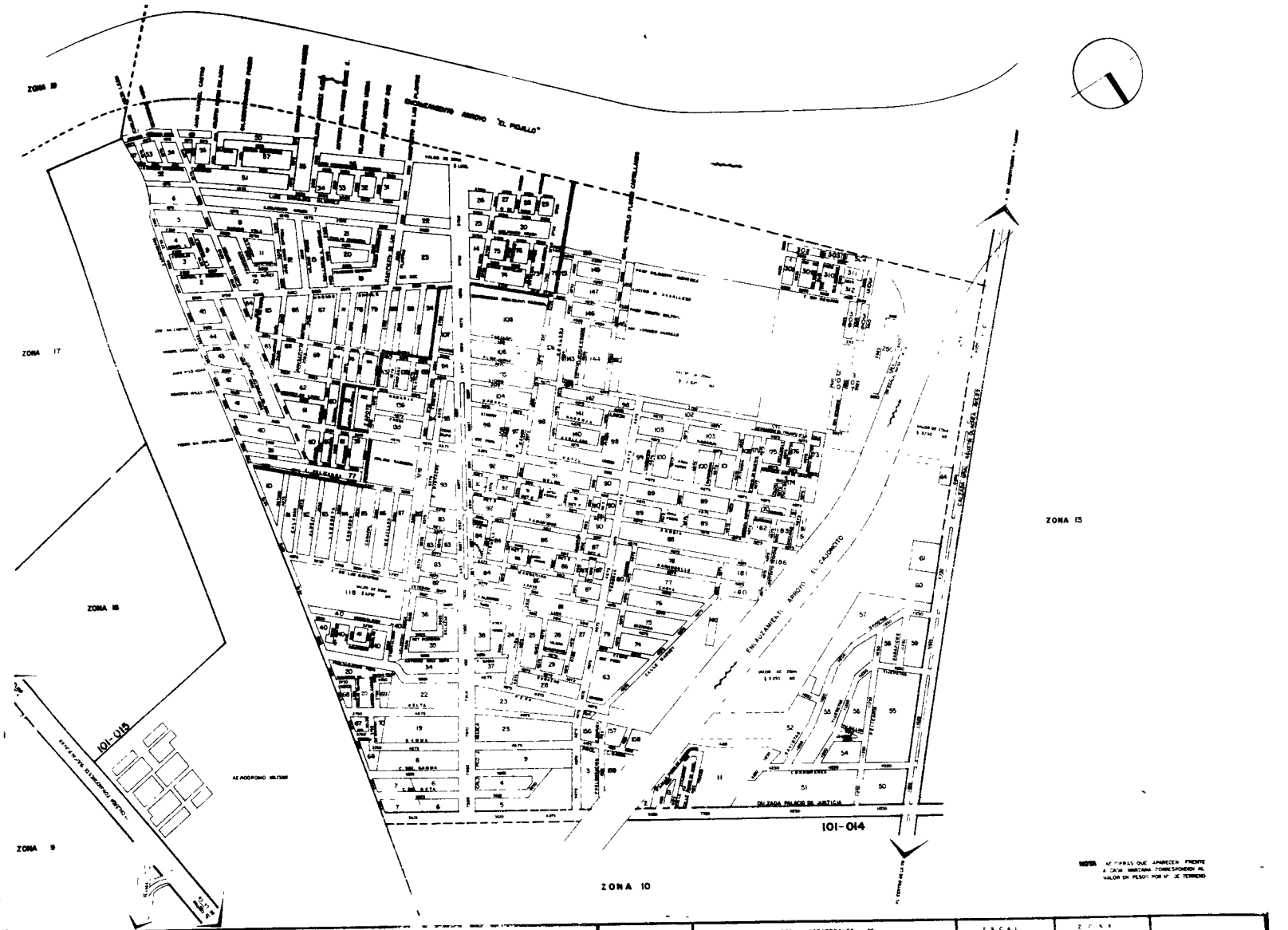
ZONA 17
ZONA 16
ZONA 9
ZONA 10
ZONA 13
101-015
101-014
AEROPUERTO MILITAR
ENCAUZAMIENTO ARROYO "EL CALOMITO"
CALLE ALVARO OBREGON
CALLE ALVARO OBREGON
CALLE ALVARO OBREGON

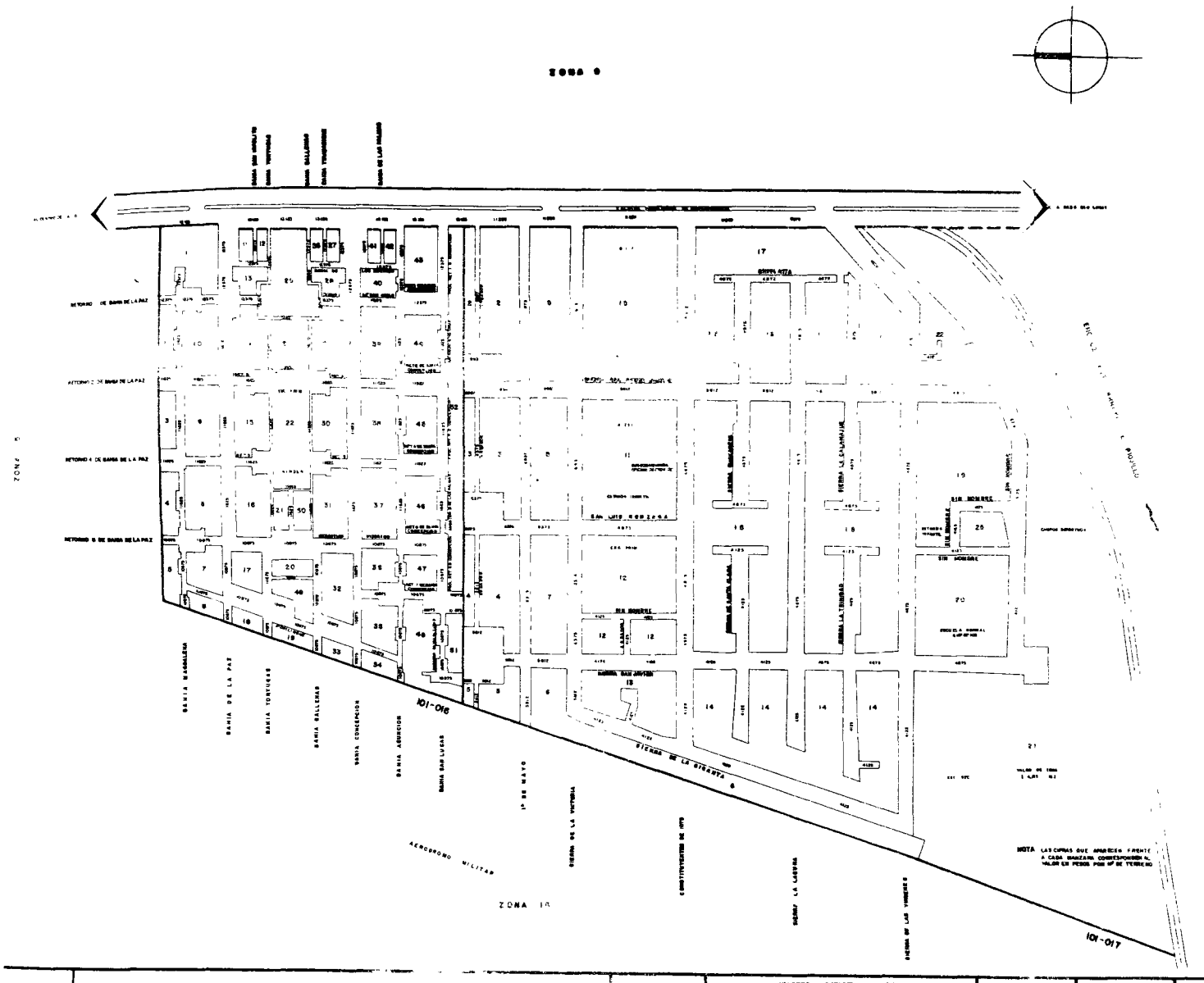

ESTADO DE B.C.S. MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE LA PAZ	EJC. 1 2 0C FECHA JULIO DE 1980	ZONA 016-017

COMISION TECNICA DE CATASTRO

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL SUB DE FINANZAS DEL ESTADO — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO NACIONAL DE VALUACION DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE OBRAS PUBLICAS — EL DIRECTOR DE CATASTRO

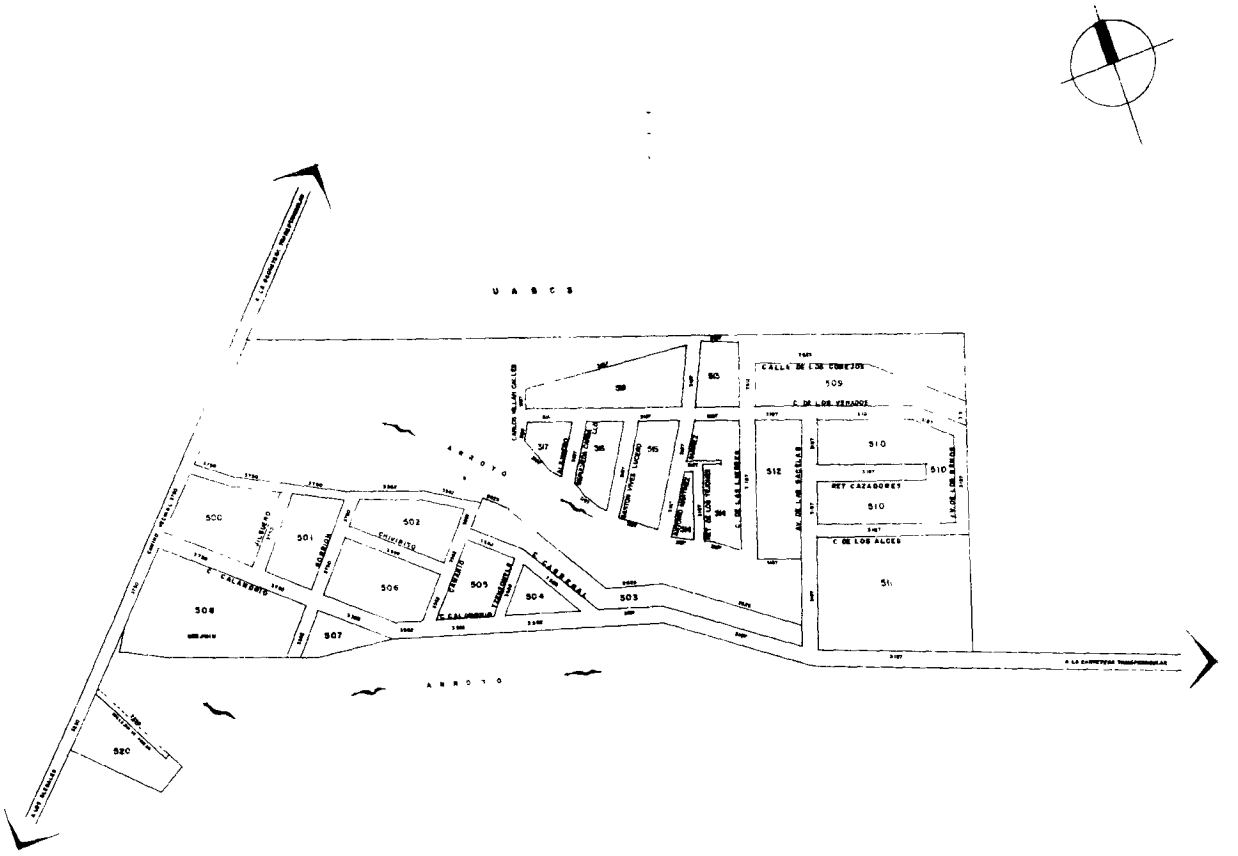

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA REPRESENTAN EL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO.

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE EL CALANDRIO	ESCALA 1 : 2 000 FECHA JULIO DE 1972	ZONA 018-A

COMISION TECNICA DE CATASTRO	AUTORIDADES DE CATASTRO
POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL JEFE DE FINANZAS DEL ESTADO — EL JEFE TÉCNICO — EL DIRECTOR DE CATASTRO — POR EL INSTITUTO TECNICAMENTE CALIFICADO — POR LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO — POR EL COLEGIO DE ING. CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQ. DEL ESTADO	EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL EDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE ASENTAMIENTOS HUMANOS OBRAS Y SERV. PUBLICOS — EL DIRECTOR DE CATASTRO

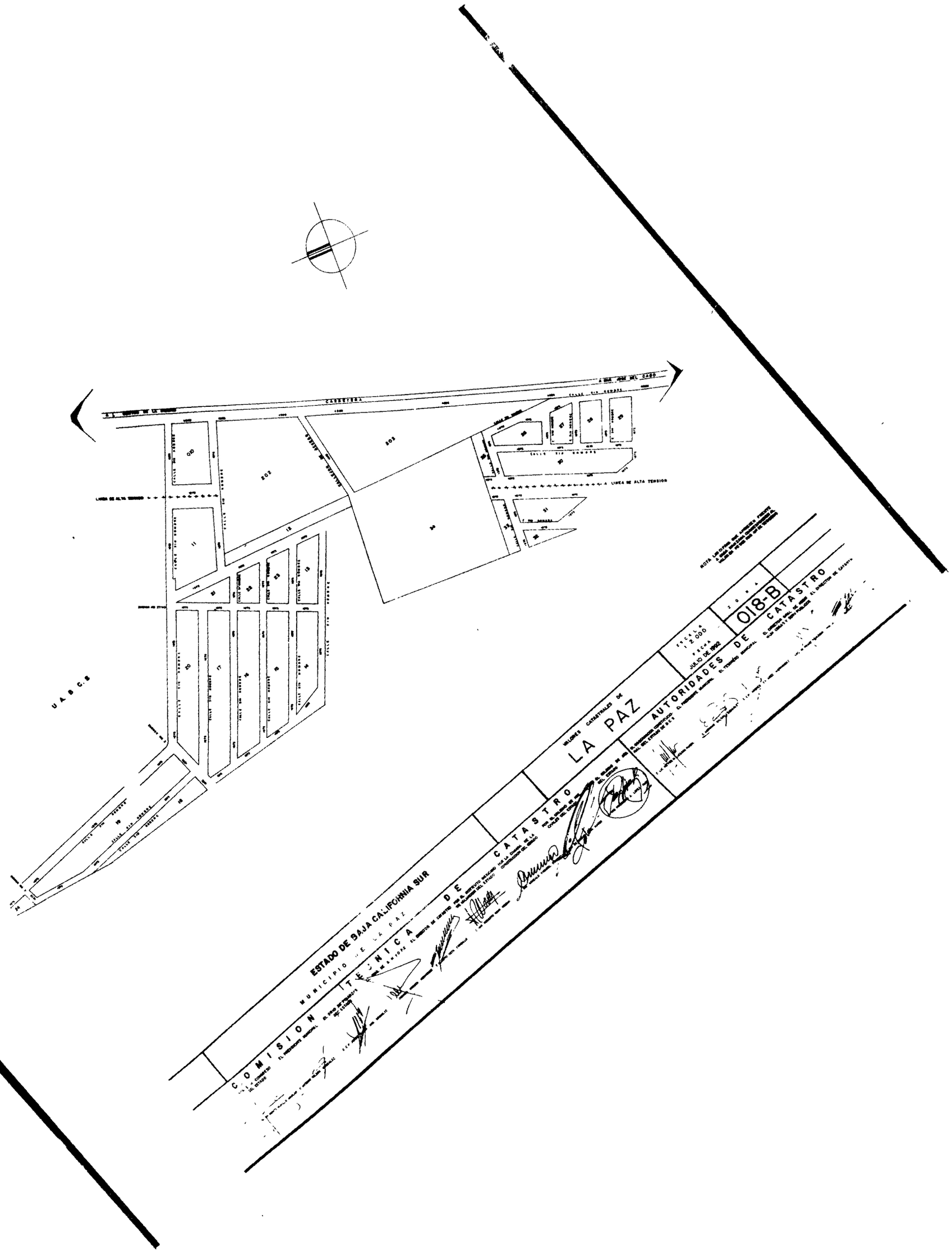
CARRETERA
A LA LINEA DE ALTA TENSION
U A B C S
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR
MUNICIPIO DE LA PAZ
COMISION TECNICA DE CATASTRO
MEJORES CATASTRALES DE
LA PAZ
AUTORIDADES DE CATASTRO
ESCALA 1:2,000
FECHA JULIO DE 1992
ZONA
018-B

ESTADO DE BAJA CA

LA PAZ

018-C

COMISION TECHICA DE CATASTRO

AUTORIDADES CATASTRO

CATASTRO

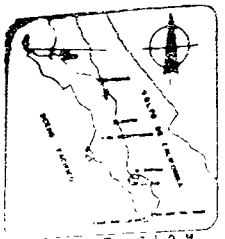

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

EJECUTIVO

[illegible]

[illegible]

[illegible]

P [illegible]

PRI[illegible] SE APRUEBAN LAS SIGUIENTE[illegible] DE VALORES CATASTRALES DE [illegible] PARA TERRENOS Y CONSTRUCCIONES.

SE[illegible] SE ORDENA LA PUBLICACION [illegible] DEL DECRETO EN EL BOLETIN [illegible] DEL GOBIERNO DEL ESTADO.

TERCERO: LAS TABLAS DE VALORES [illegible] UNITARIOS PARA TERRENOS Y C[illegible] A QUE SE REFIERE EL PRESE[illegible] TENDRAN VIGENCIA EN EL PERIO[illegible] DO DEL 1º DE ENERO AL 31 DE [illegible] 1993.

DADO EN LA RESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO [illegible] EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA [illegible] LOS DIECISEIS DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE [illegible] MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

LIC. VICTOR MANUEL LUCIANO [illegible]

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.

[illegible] FERNANDO RONDERO SAVIN.

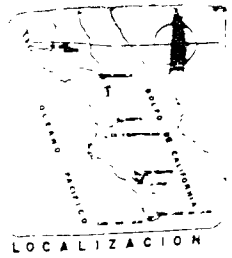

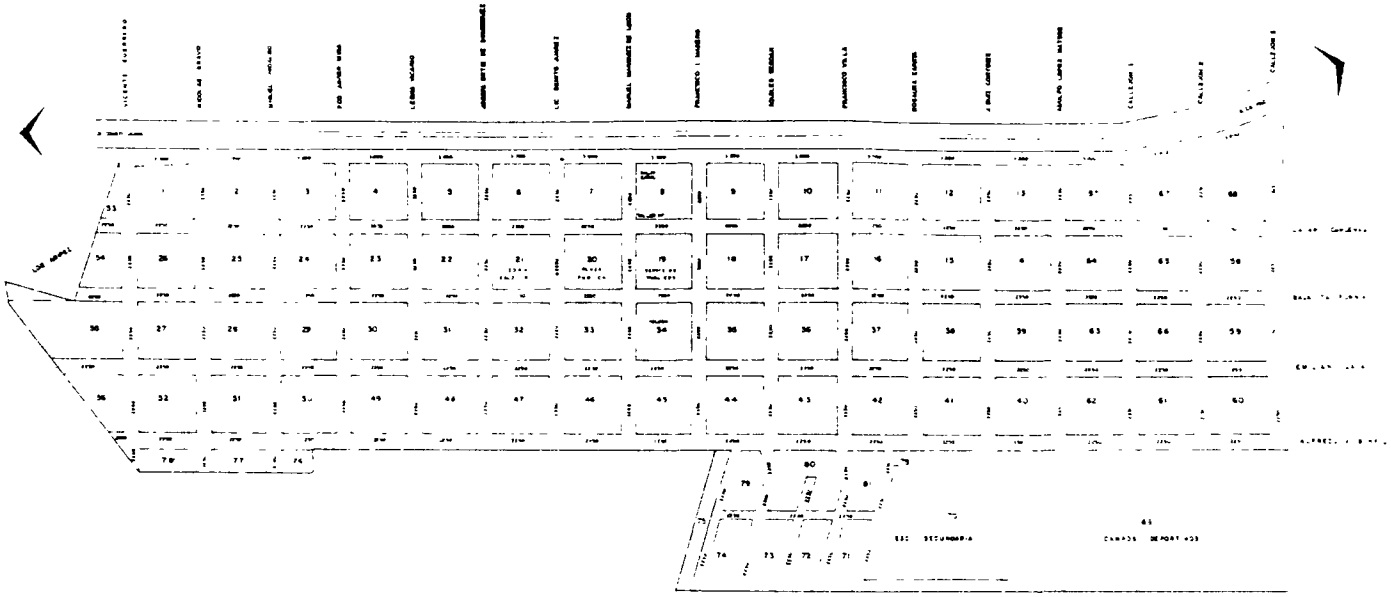

NOTA: LAS COTAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL NUMERO DE METROS POR MP DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		EL CENTENARIO	1:4000 JULIO DE 1997	103-017

COMISION TECNICA DE CATASTRO — AUTORIDADES DE CATASTRO

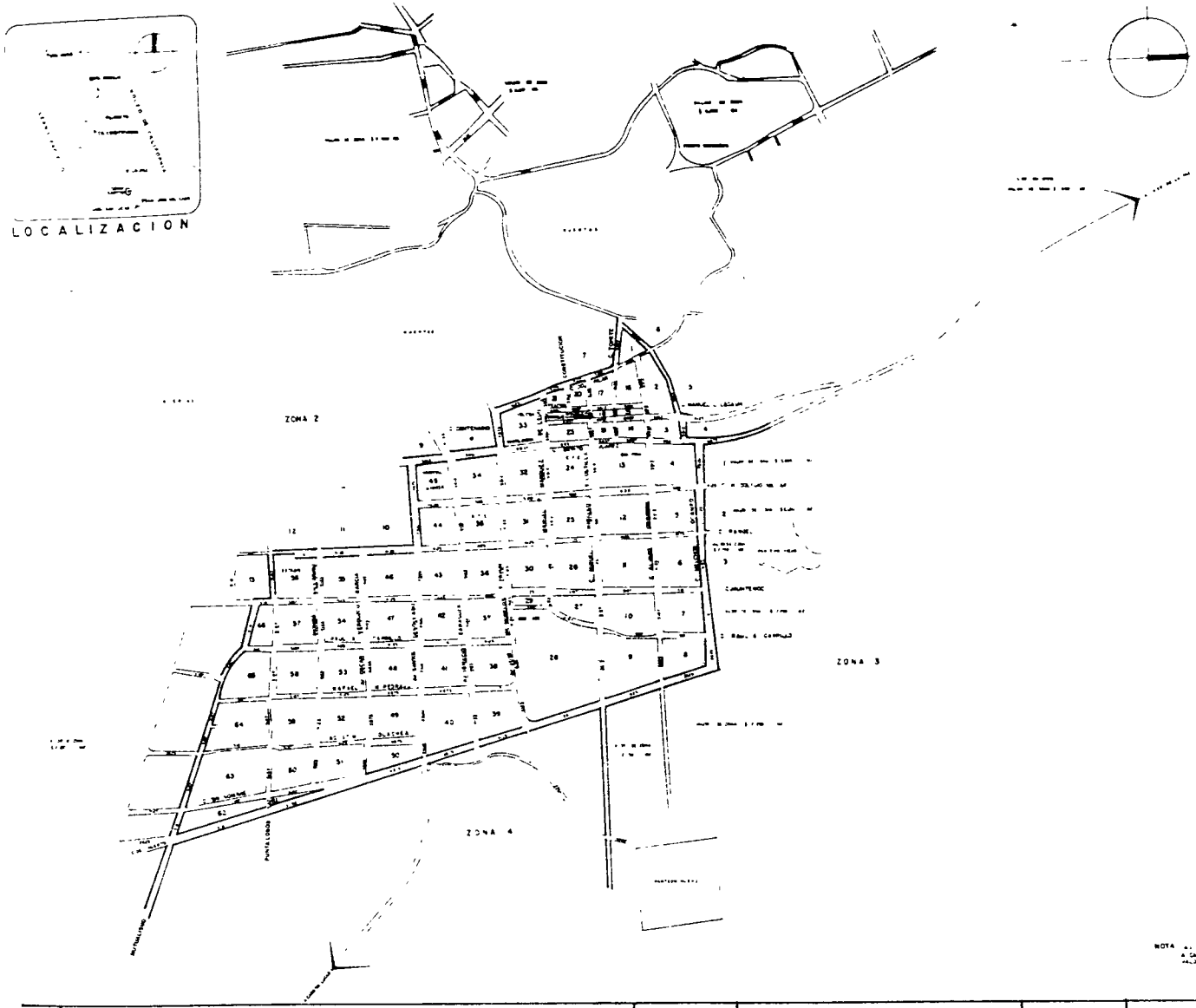

NOTA: [illegible] POR METRO FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDIENTE AL VALOR EN PESOS POR M DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE TODOS SANTOS	ESCALA 1:5000 FECHA JULIO DE 1992	ZONA 001

COMISION TECNICA DE CATASTRO

POR EL H. CONGRESO DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL SRIO. DE FINANZAS DEL ESTADO — EL DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO — EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL DE HACIENDA DEL ESTADO — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO

AUTORIDADES DE CATASTRO

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE B.C.S. — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GENERAL DE CATASTRO MUNICIPAL

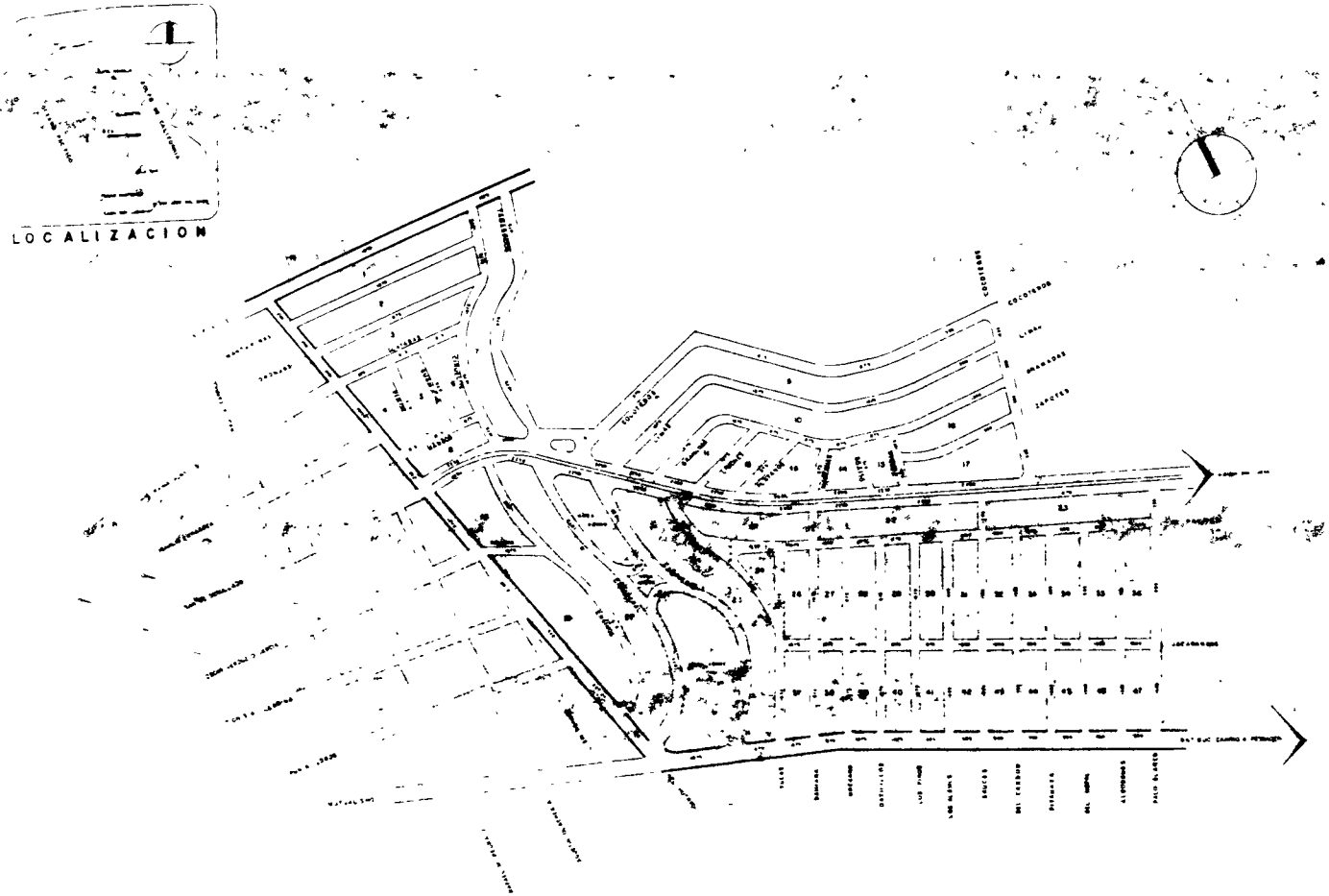

NOTA: LAS CRUZ DE LAMINA EN FRENTE A CADA MANZANA INDICA EL VALOR MAYOR A UN DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE TODOS SANTOS	ESCALA 1:4,000 FECHA JULIO DE 1992	004

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

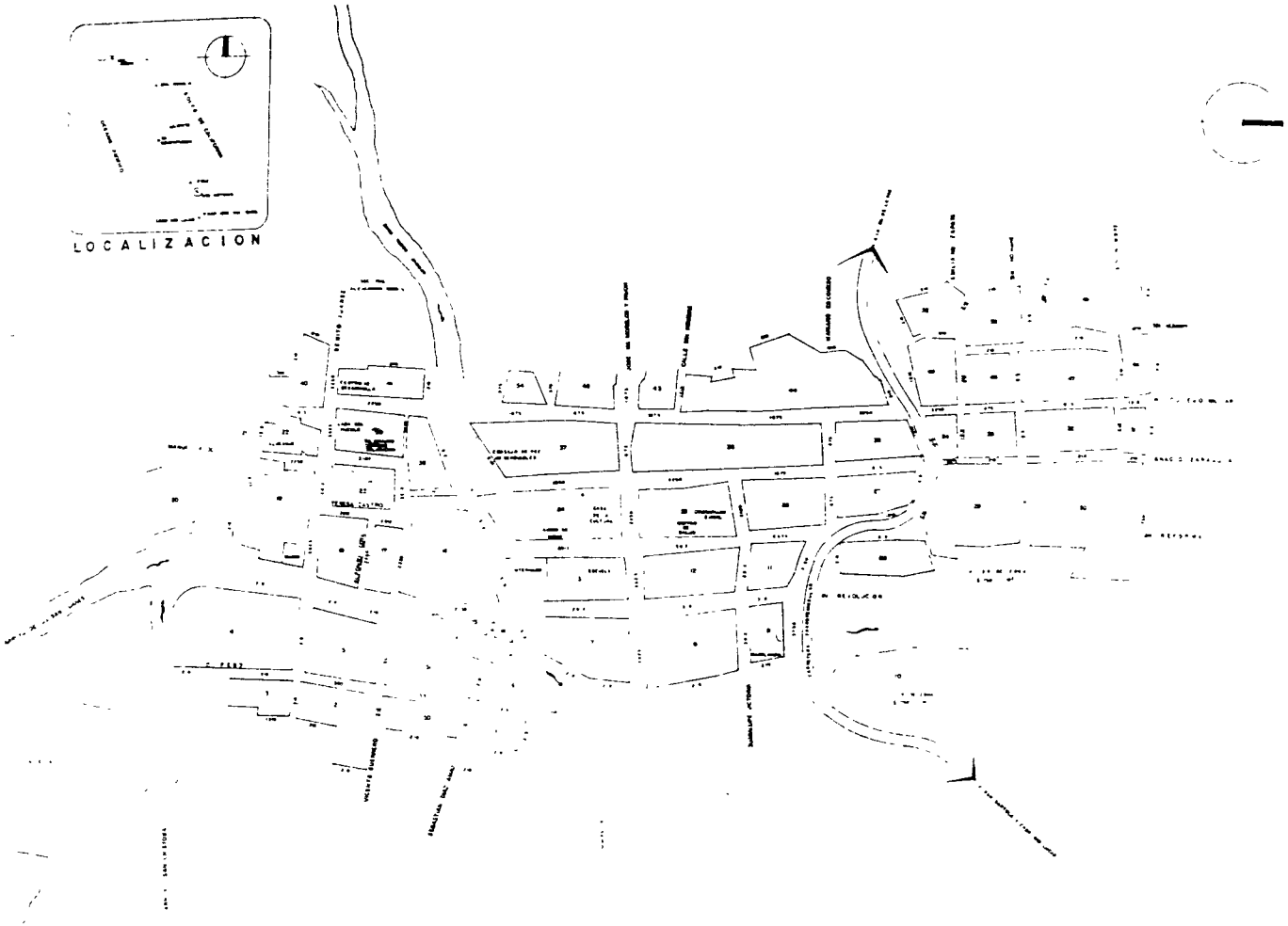

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE SAN ANTONIO	ESCALA 1 : 2 000 FECHA JULIO DE 1996	

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

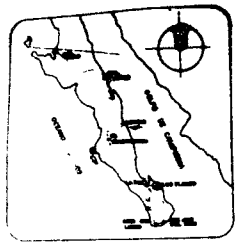

LOCALIZACION

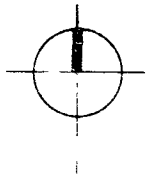

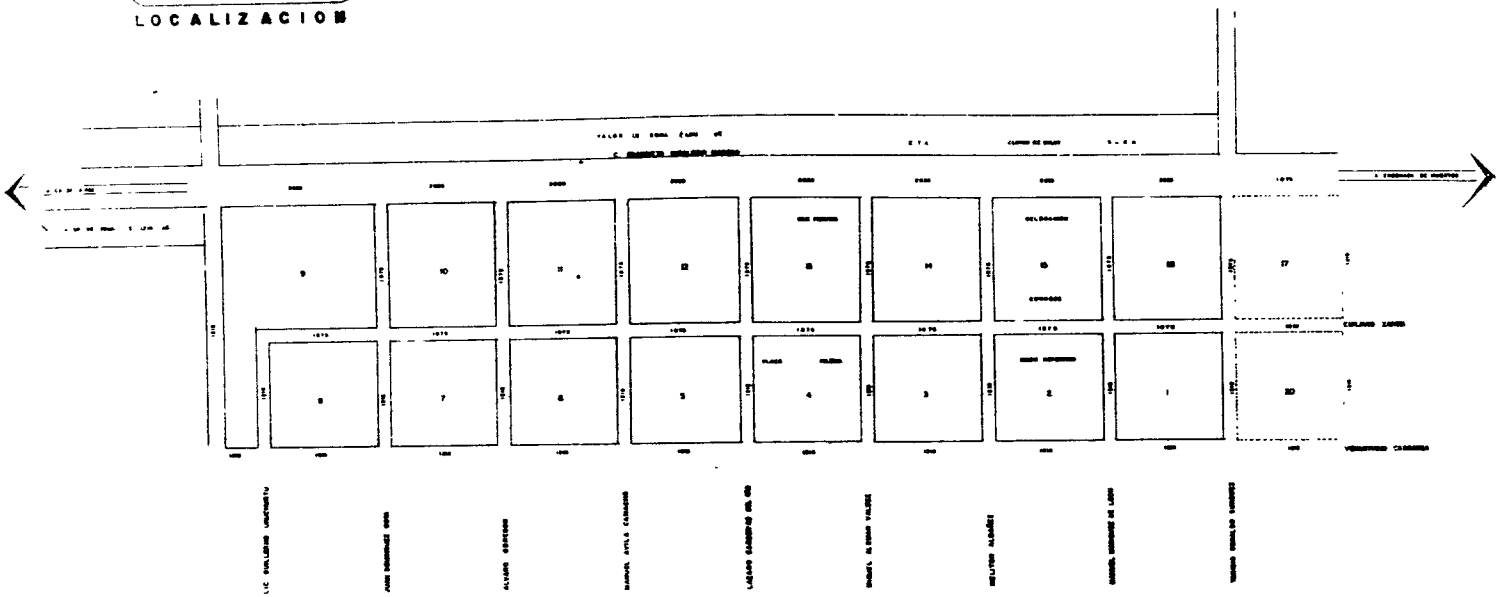

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN FRENTE A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR DE AQUELLA POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ		VALORES CATASTRALES DE SAN JUAN DE LOS PLANES	ESCALA 1:2000 FECHA JULIO DE 1992	

COMISION TECNICA DE CATASTRO	AUTORIDADES DE CATASTRO
POR EL GOBIERNO DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL JEFE DE FINANZAS DEL ESTADO — EL JEFE DE A.R.I.S.P.E. — EL DIRECTOR DE CATASTRO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA GEOGRAFIA E INFORMATICA — POR LA CAMARA DE LA CONSTRUCCION DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE INGENIEROS CIVILES DEL ESTADO — POR EL COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ESTADO	EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO — EL PRESIDENTE MUNICIPAL — EL TESORERO MUNICIPAL — EL DIRECTOR GRAL. DE A.R.I.S.P.E. — EL DIRECTOR DE CATASTRO

LOS BARRILES	Zona Hotelera	$ 37,500.00 M²
	Frente a Zona Federal Marítimo Terrestre hasta una profundidad de 36.00 Metros.	" 11,250.00 "
	Resto del poblado	" 4,500.00 "
SAN BARTOLO		" 1,218.00 "
EL TRIUNFO	Frente a Carretera	" 1,500.00 "
	Resto del poblado	" 1,218.00 "
SAN PEDRO	Frente a Carretera	" 1,817.00 "
	Resto del poblado	" 1,218.00 "
FRACCIONAMIENTO PUNTA PESCADERO	Frente a Zona Federal Marítimo Terrestre hasta una profundidad de 36.00 Mts	" 9,375.00 "
	Resto	" 3,750.00 "
ZONA URBANA DEL MEZQUITITO Y U.A.B.C.S.	Frente a Carretera hasta una profundidad de 36.00 Mts	" 4,500.00 "
	Resto	" 1,875.00 "
PARQUE INDUSTRIAL PICHILINGUE		" 3,750.00 "
ZONA CONOCIDA COMO LAS HAMACAS	Frente a Carretera y Zona Federal Marítimo Terrestre	" 4,500.00 "
	Resto	" 3,187.00 "
COROMUEL · EL CAIMANCITO · HOTEL LA CONCHA BEACH		" 15,000.00 "
PUNTA PRIETA · C.F.E. · ESCUELA DE PESCA		" 3,750.00 "
COSTA BAJA · ESTRELLA DE MAR	(Frente a Playa) 36.00 Mts	" 3,750.00 "
CHAMETLA	Frente a Carretera	" 3,000.00 "
	Resto	" 2,250.00 "
PLAYAS DE BRISAMAR	(Valor de Zona)	" 1,125.00 "
ZONAS Y OTROS POBLADOS NO ESPECIFICADOS DE LA MUNICIPALIDAD		" 750.00 "
PARQUE INDUSTRIAL		" 4,875.00 "

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LA PAZ

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

HUERTOS DE la DE	$ 150,000 00	a	$ 225,000 00	Por Ha.		
" " 2a "	" 56,250 00	"	" 150,000 00	"	"	
TERRENOS DE REGADIO DE la DE	" 50,625 00	"	" 168,750.00	"	"	
" " " " 2a "	" 33,750 00	"	" 50,625.00	"	"	
TERRENOS DE TEMPORAL DE la DE	" 5,062.00	"	" 9,375.00	"	"	
" " " " 2a "	" 3,093.00	"	" 5,062.00	"	"	
TERRENOS DE AGOSTADERO DE la DE	" 3,093 00	"	" 5,625 00	"	"	(PLANO)
" " " " 2a "	" 1,312.00	"	" 3,093.00	"	"	(LOMAS CON POCA ALTURA
" " " " 3a "	" 675 00	"	" 1,312 00	"	"	(CERRIL LOMERIO BARRANCAS SALITROSO Y DUNAS

Por el Golfo de California, siempre y cuando la colindancia con la Zona Federal esté bien definida, a los predios con colindancia con esa Zona Federal se tomará hasta una profundidad de 36.00 Mts. con un valor por Hectárea de $ 225,000.00 a $ 506,250.00

El resto del predio siguiente a los 36.00 Mts se calificará de acuerdo con la clasificación de la tierra

Respecto a los predios colindantes con la Zona Federal Marítima del Océano Pacífico, los valores especificados anteriormente se tomarán al 40 % de deducción

CERCAS

HASTA 2 HILOS	$ 168 00	M.L
MAS DE 3 HILOS	$ 337 00	M.L

POZO ADEMADO	$ 84,375 00	M.L
POZO A CIELO ABIERTO	$ 14,062 00 A $ 28,125 00	M.L

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LA PAZ

VALORES UNITARIOS

SOBRE PREDIOS RUSTICOS

JUL 0 DE 1992

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE CATASTRO

DESCRIPCION Y TIPOS DE LA CONSTRUCCION

ELEMENTOS DE LA CONSTRUCCION	CONCRETO	ARTISTICO			MODERNA				
TIPOS / CALIDAD									
1 CIMIENTOS									
2 MUROS									
3 TECHOS									
4 ENTRADAS									
5 APLANADOS									
6 ACABADOS LAMBRINES									
7 FACHADAS Y COMPLEMENTOS									
8 ZAPATAS									
9 PISOS									
10 MATERIALES INSTALACIONES MUEBLES									
11 ELECTRICAS									
12 INSTALACIONES ESPECIALES									
13 APLANADOS									
14 MOTIVOS DECORATIVOS									
15 PUERTAS Y VENTANAS									
16 MUEBLADOS Y VARIOS									
17 PUERTAS Y VENTANAS									
18 ARTISTICO Y ORNAMENTAL									
19 CERRAJERIA									
20 MADERA									
21 PINTURA									
22 MOTIVOS DECORATIVOS									
23 CALIDAD	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	MALO REGULAR BUENO	

NOTAS

[illegible] CONSTRUCCION DE [illegible] M2

[illegible] CONSTRUCTORES QUE NO SE AJUSTEN A LOS TIPOS APROBADOS SE CLASIFICARAN EN EL TIPO DE CONSTRUCCION SEMEJANTE EN EL COSTO POR M2

[illegible] PARA EL PAGO DE CONSTRUCCIONES [illegible] NIVELES [illegible] ESTRUCTURA ESPECIALIZADA SE HARA UN AVALUO INDEPENDIENTE

[illegible]

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

MUNICIPIO DE LA PAZ

VALORES CONTENIDOS EN:

CONSTRUCCION POR M2

COMISION TECNICA DE CATASTRO

AUTORIDADES DE [illegible]

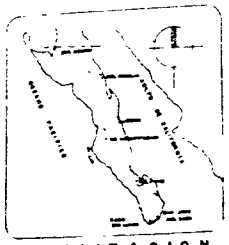

LOCALIZACION

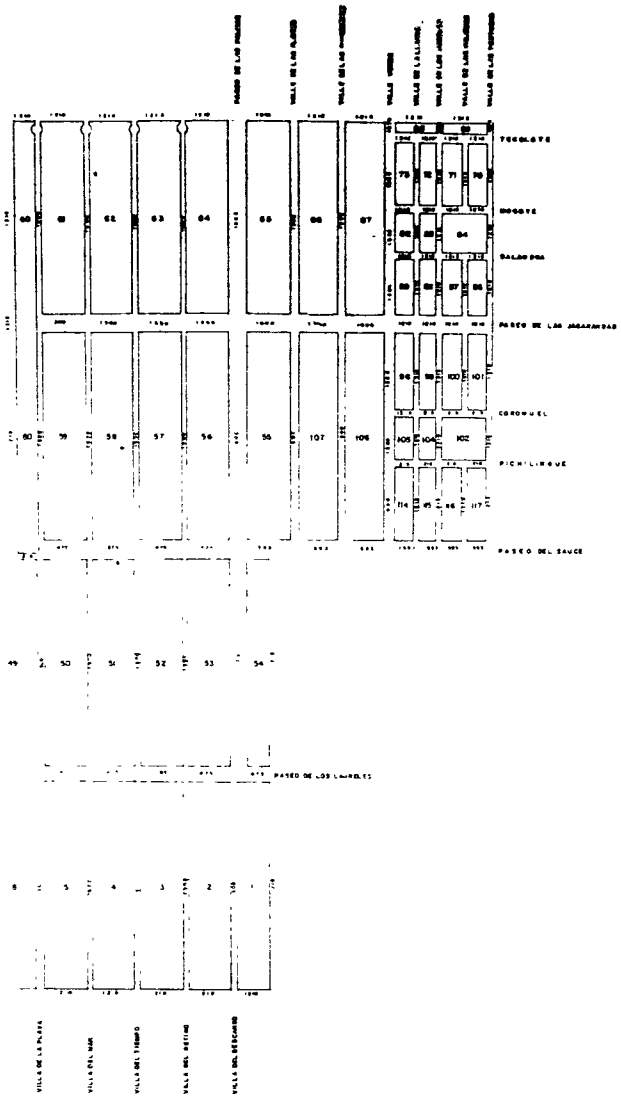

NOTA: LAS CIFRAS QUE APARECEN ENCIMA DE CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE VILLAS DE LA PAZ	ESCALA 1:5000 FECHA JULIO DE 1992	ZONA 103-012
COMISION TECNICA DE CATASTRO		AUTORIDADES DE CATASTRO	

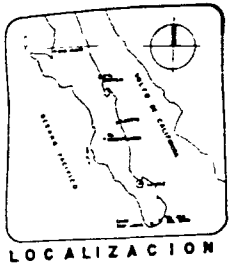

LOCALIZACION

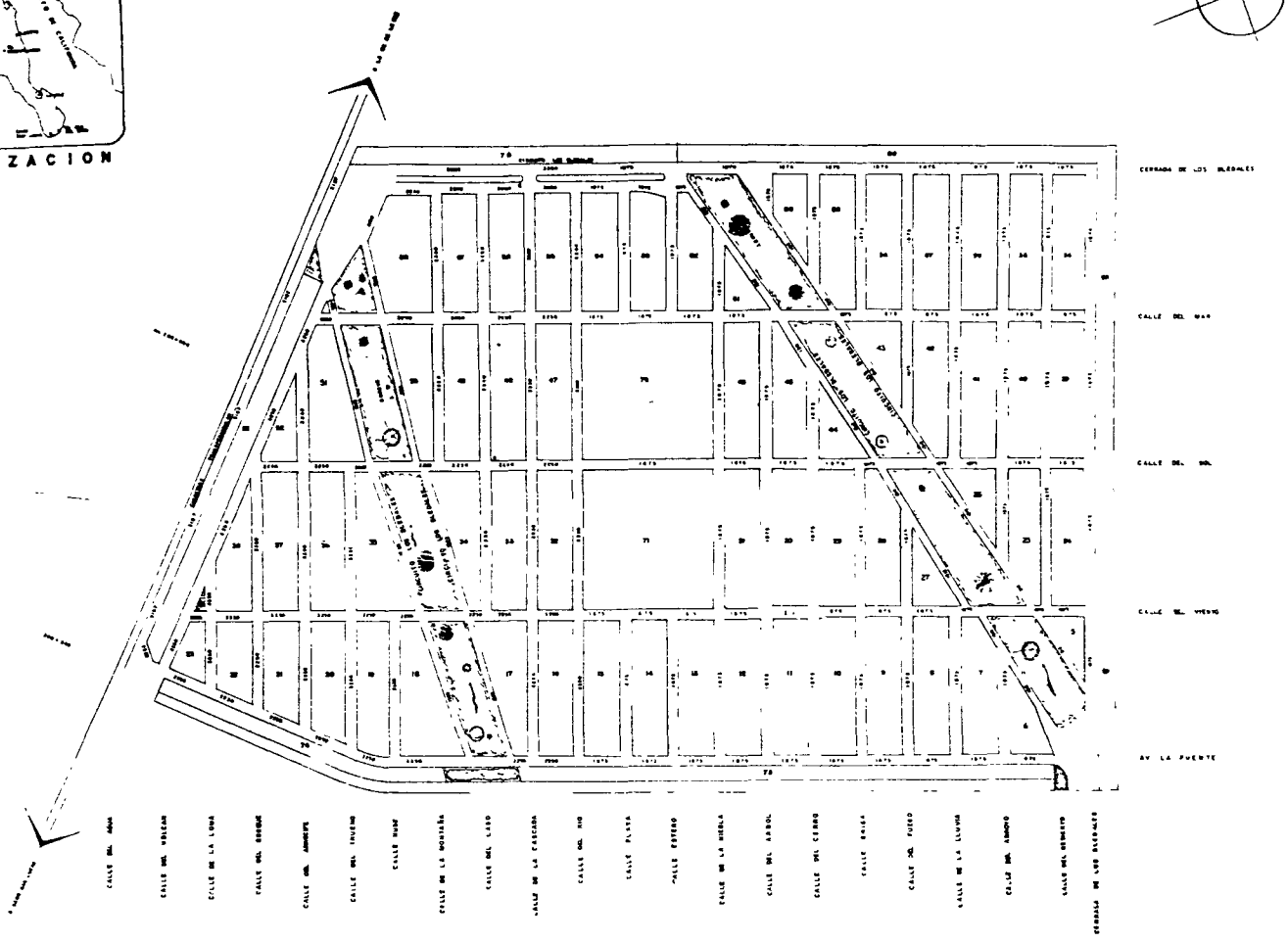

NOTA: LOS DATOS QUE APARECEN ARRIBA A CADA MANZANA CORRESPONDEN AL VALOR EN PESOS POR M² DE TERRENO

ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR MUNICIPIO DE LA PAZ	VALORES CATASTRALES DE LA FUENTE	ESCALA 1:3000 FECHA JULIO DE 1992	103-015
COMISION TECNICA DE CATASTRO		AUTORIDADES DE CATASTRO	